

ACTA RESOLUTIVA N° 22

En Montevideo, a **los treinta días del mes de noviembre de dos mil diecisiete**, se reúne la Comisión Honoraria Administradora del Fondo Nacional de Recursos, regulada por la Ley N° 16.343, bajo la Presidencia de la Dra. Lucía Delgado, en representación del señor Ministro de Salud Pública, con la presencia de sus integrantes: Dra. Norma Rodríguez, Enf. Carmen Millán y Lic. Lourdes Galván, representantes titulares y alternos del Ministerio de Salud Pública; Ec. Leticia Zumar, representante alterna del Ministerio de Economía y Finanzas; Dra. Neda Christoff, representante alterna del Banco de Previsión Social, Dr. José Antonio Kamaid, Dr. Eduardo Henderson y Dr. Carlos Oliveras, representantes titulares y alternos de las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva; Dr. Gustavo Varela y Dr. Alfredo Torres, representantes titular y alterno de los Institutos de Medicina Altamente Especializada; con la presencia de la Directora General, Dra. Alicia Ferreira, de los Co-Encargados de la Dirección Técnico Médica, Dres. Rosana Gambogi y Alarico Rodríguez, del Director del Área Administrativa, Cr. Rafael Amexis, de la Jefa de Recursos Humanos, Lic. Sandra Penas, y de la Asesora Letrada, Dra. Carla Hernández.

Lectura, corrección y firma de Actas N° 21.

Se aprueban por unanimidad.

Capítulo 1) - ASUNTOS QUE SE PONEN A CONOCIMIENTO:

1.1) Régimen de sesiones de la CHA en el mes de diciembre.

En diciembre la CHA se reunirá los días 14 y 28.

Se toma conocimiento.

1.2) Brindis de fin de año con los funcionarios.

A continuación de la sesión del 28/12 se realizará un brindis, en cuya oportunidad se invitará al personal de la institución.

Se toma conocimiento.

1.3) Receso de la CHA.

La CHA entrará en receso en el mes de enero y retomará su actividad el 8 de febrero de 2017.

Se toma conocimiento.

Capítulo 2) – ASUNTOS QUE SE PONEN A CONSIDERACIÓN CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN:

2.1) Contratación de la Lic. Nadia Acuña como Técnica en Comunicación en la Unidad de Comunicación y Desarrollo.

Se eleva informe de evaluación de la Dirección General.

Se resuelve por unanimidad: Designar a la Lic. Nadia Acuña como Técnico En Comunicación, Grado 6, con un salario nominal de \$62.033 por 40 horas semanales.

2.2) Propuesta de complemento salarial para la Tec en Informática Ana Laura Rodríguez.

Se eleva informe de la Dirección General.

Se resuelve por unanimidad: Aprobar el complemento salarial de \$10.977 mensuales para la Técnica en Informática Ana Laura Rodríguez.

2.3) Cambio de categorías de trabajadores

Se eleva informe y propuesta de cambios con sus evaluaciones correspondientes.

De acuerdo con el documento relativo a categorías de funcionarios aprobado por la CHA de 24 de julio de 2008 y de 21 de julio de 2011, se resuelve por unanimidad aprobar los cambios de categoría de los siguientes funcionarios, a partir del 1° de enero de 2018: Sandra Rosa a TEA I – Grado 9, con salario mensual de \$ 98.843; Analía Machín a TEA I – Grado 9, con salario mensual de \$ 98.843 y Martín Porteus a Administrativo IV – Grado 5, con salario de \$52.496.

2.4) Desvinculación de Alejandra Pintos.

Se informa en sala.

Se considera el tema en régimen de Comisión General.

Se resuelve por unanimidad: 1°) Desvincular de la Institución a la funcionaria Alejandra Pintos y abonarle la indemnización por egreso correspondiente. 2°) Aplicar esta resolución sin esperar a la firma del Acta.

Treinta minutos para asuntos a plantear por los integrantes de la Comisión Honoraria Administradora:

La Dra. Alicia Ferreira traslada a la CHA la invitación recibida por parte del Banco de Previsión Social para participar en la "VIII Jornada de Bioética, Derechos Humanos y Discapacidad. Confidencialidad y Redes Sociales. Una nueva realidad".

La Ec. Leticia Zumar recuerda que el 1° de diciembre se conmemora el Día del Fondo Nacional de Recursos y solicita que se haga llegar las correspondientes felicitaciones a los funcionarios.

El Dr. Alfredo Torres solicita información sobre el avance de las comunicaciones del FNR a través de la red Twitter.

El Dr. Gustavo Varela solicita información a la Dirección Técnico Médica sobre la situación en que se encuentra el procedimiento de trasplante de riñón de un paciente pediátrico.

La Dra Carla Hernández informa sobre el proceso eleccionario de representantes de las IAMC y de los IMAE ante el FNR.

La Dra. Alicia Ferreira recuerda que a partir del lunes 4 de diciembre las solicitudes de dosis periódicas de los medicamentos oncológicos y de insulina deben venir por vía electrónica.